

**VII PREMIOS NACIONALES ALARES
A LA EXCELENCIA EN PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES
DESTINADA A PERSONAS CON DISCAPACIDAD**

ACTA DEL JURADO

Siendo las 13:00 h. del día 6 de junio de 2018, se constituyó el Jurado de los Premios Nacionales Alares 2018 a la Excelencia en Prevención de Riesgos Laborales específica para personas con Discapacidad, en la sede de la Fundación Alares, sita en el Paseo de la Castellana, 126 de Madrid, bajo la presidencia de D. Javier Benavente Barrón (Presidente de la Fundación Alares), e integrado por los siguientes Sres./as.:

Sr. Javier Benavente Barrón (Presidente del Patronato)
Sra. Regina Llopis Rivas
Sr. José Folgado Blanco
Sra. Pilar González de Frutos
Sr. Ramón Jáuregui Atondo
Sr. José Manuel Machado Alique
Sr. Fernando Moreno Piñero
Sr. Juan Antonio Sagardoy Bengoechea
Sra. Mar Aguilera Pérez

Y la Sra. Rosa María Martín Pedroso actuando como Secretaria de estos Galardones

El Jurado inició sus deliberaciones tomando en consideración las conclusiones de las tareas del Comité de Científico convocado por la Fundación Alares para el análisis preliminar de las candidaturas presentadas y compuesto por los siguientes Sres. y Sras.:

- **D. Angel Jurado Segovia** - Director General de Trabajo y Gerente del IRSST de la Comunidad de Madrid
- **D. Miguel Ángel Aparicio Muñoz** - Jefe de Área de Ejecución Técnica del IRSST de la Comunidad de Madrid
- **Dña. Pepa Torres** - Directora Gerente de FEACEM
- **D. Asier Arriaga** - Responsable del Servicio de Prevención en URÍA MENÉNDEZ
- **Dña. Ana María Muñoz Vicente** - Responsable AQS en Galp España
- **Dña. Sandra López** - Responsable PRL en Kuehne-Nagel
- **D. Juan Manuel Gallardo** - Director de Fundación Inlade
- **D. Juan Carlos Lózar**- Director en las áreas de Consultoría Empresarial, Asesoramiento Integral a Centros Especiales de Empleo en LEIALTA
- **D. Moisés Escobar Escribano**- Departamento de Administración de la Concejalía de Servicios Sociales en Ayuntamiento de Móstoles
- **Dña. Mar Aguilera**- Directora General de Fundación Alares
- **D. Javier Benavente Barrón** -Presidente de la Fundación Alares

Dichas conclusiones señalan que se han presentado al premio 38 candidaturas, de las cuales el Comité de Expertos realizó una preselección de las mismas atendiendo a su adecuación a las Bases y a los criterios de evaluación, tras lo cual se valoraron como finalistas un total de 12 candidaturas, que se asignaron entre las 4 categorías de Premios convocados.

Para su valoración inicial se tuvieron en cuenta los criterios que figuran en las bases del Premio, que son:

- Adecuación a los objetivos del Premio
- Nivel de implantación, así como el potencial de aplicación de las medidas o sistemas aplicados a otras organizaciones
- Valoración del impacto positivo de las medidas tanto en la salud de los trabajadores como en el funcionamiento de las organizaciones.
- Consideración de los aspectos legales vinculados a los trabajadores especialmente sensibles en la Ley de Prevención de Riesgos Laborales, Innovación, Sostenibilidad y Perdurabilidad de los sistemas.

Tras las deliberaciones mantenidas por el Jurado para cada grupo de candidaturas, y tras resaltar el interés de todas las candidaturas, el Jurado de los 7º Premios a la Excelencia en la Prevención de Riesgos Laborales específica para Personas con Discapacidad, acordó conceder los siguientes premios:

CATEGORÍA	NOMBRE
PYME	SPECIALISTERNE ESPAÑA S.L.
GRAN EMPRESA	ACTIVA MUTUA
INSTITUCIONES	FUNDACIÓN PREVENT
PROFESIONAL PRL	D. DANIEL MARTÍN VICENTE

Y siendo las 13h. 40m., del día 6 de junio de 2018 se levantó el presente acta, que fue aprobada por todos los miembros del Jurado.



Dña. Rosa Mª Martín Pedroso
Secretaria del Jurado



Vº. Bº.
D. Javier Benavente Barrón
Presidente de Fundación Alares